

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00** horas del día **26** de **Octubre** del **2022**, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Toluca 03**, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la **Lic. Norma Angelica Olvera Hernández**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Noviembre a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 395 actas de Nacimiento
2. 10 actas de Reconocimientos
3. 137 actas de Matrimonio.
4. 81 actas Defunción.
5. 47 actas Divorcio.
6. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **26** del mes **octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

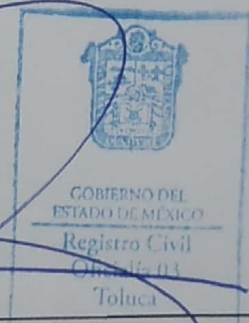
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **06 de Octubre del 2022**, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Toluca 03**, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la **Lic. Norma Angelica Olvera Hernández**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Febrero de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 161 actas de Nacimiento
2. 3 actas de Reconocimientos
3. 25 actas de Matrimonio.
4. 1409 actas Defunción.
5. 6 actas Divorcio.
6. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **06** del mes **octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **03** de **Octubre** del **2022**, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Toluca 03**, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la **Lic. Norma Angelica Olvera Hernández**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **03** del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Toluca


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.


"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **16:30** horas del día **10** de **Octubre** del **2022**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Toluca 03**, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la Lic. **Norma Angelica Olvera Hernández**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Marzo a Abril de 2021.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 656 actas de Nacimiento
2. 14 actas de Reconocimientos
3. 97 actas de Matrimonio.
4. 148 actas Defunción.
5. 45 actas Divorcio.
6. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **10** del mes **octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

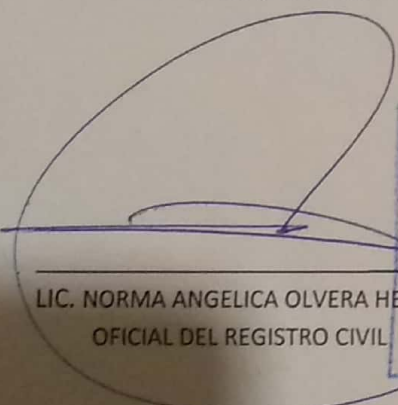
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 13 de Octubre del 2022, el Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la oficialía de Toluca 03, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la Lic. Norma Angelica Olvera Hernández , con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Mayo a Junio de 2021.

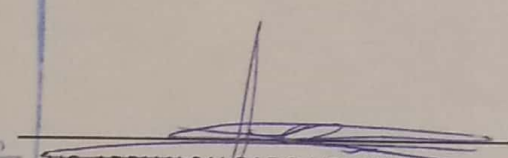
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 704 actas de Nacimiento
2. 5 actas de Reconocimientos
3. 117 actas de Matrimonio.
4. 385 actas Defunción.
5. 39 actas Divorcio.
6. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 13 del mes octubre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día 18 de Octubre del 2022, el Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la oficialía de Toluca 03, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la Lic. Norma Angelica Olvera Hernández , con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Julio a Agosto de 2021.

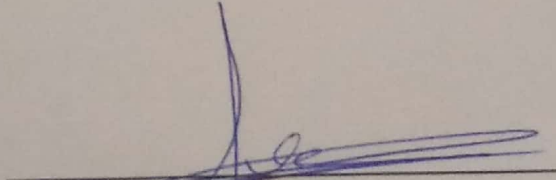
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 676 actas de Nacimiento
2. 16 actas de Reconocimientos
3. 119 actas de Matrimonio.
4. 164 actas Defunción.
5. 41 actas Divorcio.
6. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 18 del mes octubre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
Toluca


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 21 de Octubre del 2022, el Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la oficialía de Toluca 03, ubicada en Paseo Colon Numero 600 Colonia Villa Hogar Edificio del DIFORAMA en Toluca, Estado De México, así como /la Oficial del Registro Civil la Lic. Norma Angelica Olvera Hernández, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión técnica, a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Septiembre a Octubre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 656 actas de Nacimiento
2. 9 actas de Reconocimientos
3. 113 actas de Matrimonio.
4. 455 actas Defunción.
5. 55 actas Divorcio.
6. 1 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 21 del mes octubre de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. NORMA ANGELICA OLVERA HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL